

Cecilia Bellido Gerente de LABORPLUS

“Somos trabajadores con discapacidad sin barreras”

LABORPLUS es un Centro Especial de Empleo calificado por la Comunidad de Madrid con el Nº de Registro 116. Fue constituido en el año 2000, con una finalidad orientada a la integración laboral de trabajadores con discapacidad. Por tanto, su plantilla está compuesta en un 98% por trabajadores con discapacidad.

¿De qué manera llevan a cabo la integración laboral de estas personas con discapacidad?

Los valores que nos definen son: compromiso, profesionalidad, responsabilidad social, eficacia, igualdad, integración y competitividad. La manera en que realizamos la integración es a través de servicios que prestamos a la empresa ordinaria que nos contrata, con el objetivo de cumplir con la LISMI, aunque también tenemos clientes que están muy sensibilizados con el sector de la discapacidad y nos contratan por pura vocación.

¿Cuáles son sus principales líneas de actividad?

Realizamos actividades en los sectores de la logística (gestión de almacén, manipulaciones, reparto), industrial (operaciones de fábrica y taller), gestión documental (control y custodia de docu-

mentos, servicios de digitalización), servicios de tipo comercial (atención al cliente, personal de tienda para probadores), servicios administrativos y servicios de recepción.

“No trabajamos la temporalidad, sino que buscamos puestos de trabajo estables que tengan continuidad en el tiempo”

¿Qué parámetros definen su filosofía de trabajo y metodología?

Nuestra filosofía es el trabajo en equipo,

con una plantilla comprometida y contando con su colaboración y participación activa. Tenemos que ser eficaces en lo que hacemos para garantizar el mayor número de puestos de trabajo, siendo tan productivos como cualquier trabajador sin discapacidad que realice la misma actividad laboral. Para conseguirlo, debemos ser muy escrupulosos en el hecho de que la discapacidad del trabajador sea absolutamente compatible con el puesto de trabajo que va a desarrollar.

Por otro lado, los trabajadores están asistidos en todo momento por nuestra Unidad de Apoyo, compuesta por profesionales cualificados que persiguen en un principio su adaptación para, posteriormente, consolidar su puesto de trabajo consiguiendo la integración laboral, ya sea pasando a la plantilla de la empresa ordinaria donde prestamos servicios o con una estabilidad laboral en nuestra plantilla. Sobre este punto es importante mencionar que no trabajamos la temporalidad, sino que buscamos puestos de trabajo estables que tengan continuidad en el tiempo si el trabajador funciona.

¿Con qué perfil de cliente suelen trabajar?

Nuestro cliente es aquella empresa ordinaria tendente a la externalización de servicios que tenga que cumplir con la LISMI (cuota de reserva del 2% a favor de trabajadores con discapacidad), a quienes damos un asesoramiento personalizado desde la gestión de la discapacidad en la empresa cliente a la confirmación de su cumplimiento ante la Administración Pública.

REMITIDO



¿Hacia dónde se dirigen sus proyectos de futuro más relevantes?

Actualmente desarrollamos toda esta actividad en las instalaciones de la empresa cliente, pero el próximo mes de enero estrenamos una nave nueva de 950 m2 que hemos adquirido, lo que nos permitirá desarrollar una actividad propia en nuestras instalaciones, que será la custodia y digitalización documental fomentando el empleo de un número importante de trabajadores con discapacidad. Además, queremos seguir creciendo con nuestro colectivo, ampliando nuevos sectores de negocio y consolidando la cartera de clientes actuales.



www.laborplus.org